

Tacuarembó, 18 de noviembre de 2016

Sr. Edil Departamental
Integrante de la Comisión de Finanzas y Presupuesto
Presente

Se cita a Ud., en su calidad de Edil integrante de la Comisión de Finanzas y Presupuesto para la reunión de comisión a realizarse el próximo ***lunes 21 de noviembre de 2016***, a la ***hora 19:30***, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°.- Elección Mesa.

2°.- Consideración y aprobación Acta 36 de fecha 14 de noviembre de 2016.

3°.-Expediente Interno N° 121/16 caratulado “Tribunal de Cuentas de la República eleva Of. N° 4701/16 ratificando la observación formulada a reiteraciones de gastos por un monto de \$U 1:743.255, efectuadas por el Municipio de Paso de los Toros, en el mes de noviembre de 2015”.-(*Se espera contestación de la IDT*)

4°.-Expediente Interno N° 129/16 caratulado “Tribunal de Cuentas de la República envía Oficio N° 4825/16 ratificando las observaciones formuladas por el Contador Delegado en el Municipio de Paso de los Toros de la Intendencia Departamental de Tacuarembó”.-(*Se espera contestación de la IDT*)

5°.-Expediente Interno N° 186/16 caratulado “Tribunal de Cuentas de la República eleva Of. 6744/16 comunicando a este Organismo Resolución adoptada por ese Tribunal referente a nota remitida por el Cr. Delegado en el Municipio de Paso de los Toros, de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, relacionada con las reiteraciones de gastos correspondientes al Ejercicio 2015 , efectuadas en el mes de enero de 2016”.-(*Se espera contestación de la IDT*)

6°.- Expediente Interno N° 213/16, caratulado “Intendencia Departamental de Tacuarembó, eleva Exp. N° 2263/16, de la Comisión de Finanzas y Presupuesto que solicita información detallada sobre los 280 gastos en el mes de Diciembre 2015 por incumplimiento del artículo 15 del TOCAF”

7°.-Expediente Interno N° 189/16 caratulado “Tribunal de Cuentas de la República, eleva Of. N° 2147/16 comunicando a este Organismo, resolución adoptada sobre la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de este Organismo correspondiente al Ejercicio 2015, en los términos del Informe de Auditoría que se adjunta”

8°.-Dec:30/16 referente a Expediente Interno N°120/16 caratulado “Intendencia Departamental de Tacuarembó eleva Exp. N° 1905/16 referente a la solicitud de la Junta Nacional de Drogas para que se exoneren los tributos de Contribución y Patente de Rodados de los bienes incautados y decomisados al narcotráfico y lavado de activos por dicha Junta”
Atentamente

DARDO A. LOPEZ RODRIGUEZ
Director General de Secretaría

Adm/els